

CONVOCATORIA EXTERNA DE PERSONAL

La Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), a través del Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal, invita a postulantes a presentar los requisitos señalados a continuación para optar al siguiente puesto:

1. **GEÓLOGO DE MINA**

1.2. **PERFIL DEL CARGO**

1.2.1. **Formación Profesional**

Lic. Ingeniero Geólogo.

1.2.2. **Formación Complementaria**

- Cursos y/o posgrado en geología minera y exploración de minerales.

1.2.3. **Conocimientos Mínimos Requeridos**

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ley N° 1178 Administración y Control Gubernamentales y las normas básicas de los sistemas que regulan la ley.
- D.S. 23318-A de Responsabilidad por la Función Pública.
- Toda normativa que está relacionada con la actividad minera y con las funciones propias del cargo.
- Manejo de Windows, Microsoft Office, Internet, Sistema de Información, AutoCAD y otros programas relacionados en el área de geología.

1.2.4. **Experiencia General**

Experiencia de trabajo general de cinco (5) años.

1.2.5. **Experiencia Específica en el Cargo**

Experiencia de trabajo específica al cargo de tres (3) años en instituciones públicas y privadas.

Invitamos a los interesados que cumplan con estos requisitos, presentar su currículum vitae documentado en un sobre cerrado rotulado en las siguientes direcciones:

- Oficina Central: Av. Mariscal Sucre, zona Suárez Arana (Paradero), municipio de Puerto Suárez.
- Oficina Santa Cruz: Calle prolongación Beni N° 20, Edificio Casanovas, Piso 6, Oficina N° 5.
- Oficina La Paz: Av. Arce y pasaje Pinilla N° 2557-A, al lado de la Escuela de Idiomas de la Fuerza Aérea.

A su documentación deben adjuntar un formulario llenado con sus datos, que podrán descargar de la siguiente dirección: <https://www.esm.gob.bo/convocatorias.php>, más una carta de presentación haciendo mención a esta convocatoria y al puesto que postula. La recepción de documentos inicia desde la fecha de publicación hasta el lunes 8 de abril de 2024 a las Hs. 18.00.

Puerto Suárez, 2 de abril de 2024

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"